



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00426180--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente Expediente por el cual la Ing. Micaela Alejandra SANMARTINO solicita reconocimiento de cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA,

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Reconocer a la Ing. Micaela Alejandra SANMARTINO (D.N.I: 37.285.437) los

siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, asignándose los siguientes créditos:

- EXTERNA – DISEÑO Y CARACTERIZACIÓN DE DISEÑOS DE ENCAPSULACIÓN, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO
- EXTERNA – HERRAMIENTAS PARA LA ESCRITURA Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS Y PROYECTOS, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO
- EXTERNA – METABOLITOS SECUNDARIOS VEGETALES: GENERALIDADES Y APROVECHAMIENTO AGROBIOTECNOLÓGICO, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: APROBADO

**Art. 2º**.- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones de la Ing. Micaela Alejandra SANMARTINO.

**Art. 3º**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl